

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMAS AL OBJETO SOCIAL Y  
AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA GALABUSINESS CIA.  
LTDA.

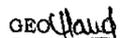
Se comunica al público que la compañía **GALABUSINESS CIA. LTDA.**, reformó su objeto social y su estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Ambato, el 24 de septiembre de 2012. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. SC.DIC.A.2012. de **10 OCT. 2012**

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo tercero del estatuto social, de la siguiente manera:

“ARTICULO TERCERO.- Objeto Social.- El objeto Social de la Compañía será la prestación de los siguientes servicios: ..., j) Alquiler de bienes inmuebles...”

Ambato, **10 OCT. 2012**

  
Dra. Alexandra Espín Rivadeneira  
**INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO**

  
Expediente 64660  
Trámite 4484

---

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.